AVISO LIMITACION MIPYMES

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No.048 MC-CENACCALI-2026

EL ORDENADOR DEL GASTO DE LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL CALI

En ejercicio de sus facultades legales, deja constancia,

Que LA CENAC REGIONAL CALI, en cumplimiento de lo exigido en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto Reglamentario 1082 de 2015, mediante el pliego de condiciones, dio apertura del PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No.048 MC-CENACCALI-2026, CUYO OBJETO ES LA "ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES, PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC REGIONAL CALI, PARA A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026".

Que, según el cronograma del mencionado proceso, la manifestación de interés de limitar la convocatoria a MIPYMES, se estableció para el día 22 de julio del 2026, hasta las 19:00 horas.

Que de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.5.2. "Convocatorias limitadas a MiPymes" del Decreto 1082 de 2015, este proceso de selección podrá ser limitado a MIPYMES siempre y cuando se hayan recibido solicitudes de por lo menos dos (2) MIPYME colombianas con mínimo un (1) año de existencia; y limitar la convocatoria a éstas, en el término señalado en el cronograma del pliego de condiciones, y dentro del plazo máximo establecido en el cronograma incluido en el documento referenciado, se recibieron mediante el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II, las siguientes solicitudes de limitación de la presente convocatoria, así:

PLAZO MÁXIMO PARA RECIBIR SOLICITUDES DE LIMITACIÓN DE CONVOCATORIA A MIPYMES NACIONAL Y/O TERRITORIAL– SEGÚN EL CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No.048 MC-CENACCALI-2026- FUE HASTA EL 21 DE JULIO DEL 2026, HASTA LAS 19:00 HORAS.

EL VALOR DEL PROCESO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN MENOR A CIENTO VEINTICINCO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US$125.000), LIQUIDADOS CON LA TASA DE CAMBIO QUE PARA EL EFECTO DETERMINA CADA DOS AÑOS EL MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO.

Umbral PYMES US$	**$ 125.000**
Umbral PYMES COL$	**$ 533.287.768**
PRESUPUESTO OFICIAL PARA LA CONTRATACIÓN	**$423.838.116**

HORA DE RECEPCION	EMPRESA	TIPO MIPYMES	SOLICITUD DE LIMITACIÓN CONVOCATORIA A MIPYMES NACIONALES O REGIONALES
(17/07/2026 10:34:17 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	G&M CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA S.A.S.	MICRO EMPRESA	SOLICITUD MIPYMES NACIONAL
(17/07/2026 11:40:30 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	MNTY ingeniería de éxito SAS	MICRO EMPRESA	SOLICITUD MIPYMES MUNICIPAL
(21/07/2026 1:39:04 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	SUMAQ MOTOR SAS	PEQUEÑA EMPRESA	SOLICITUD MIPYMES NACIONAL

21/07/2026 2:09:04 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	COMERCIALIZADORA SEVERAL PARTS SAS BIC	PEQUEÑA EMPRESA	SOLICITUD MIPYMES NACIONAL
(21/07/2026 2:18:29 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	INGPROD SAS	MICROEMPRESA	SOLICITUD MIPYME DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
((21/07/2026 2:19:49 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	WILLIAM PARRA OLAYA	MICROEMPRESA	SOLICITUD MIPYMES NACIONAL
(21/07/2026 2:24:04 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Juvenal Charry Mallungo	MICROEMPRESA	SOLICITUD MIPYMES NACIONAL
21/07/2026 5:24:21 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	AEC ALIANZA EMPRESARIAL SAS	MICROEMPRESA	SOLICITUD MIPYMES NACIONAL

Todos los mensajes

	Desde	Tipo	Referencia	Asunto	Archivos	Fecha	Estado	
☆	AEC ALIANZA EMPRESARIAL SAS	General	CO1.MSG.9736695	Documentos para Manifestación de Limitación Mipymes Nacional		21 horas de tiempo transcurrido (21/07/2026 5:24:21 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Leídas	Detalle
☆	Juvenal Charry Mallungo	General	CO1.MSG.9734654	LIMITACION 048-SAMC-CENACCALI-2026		1 día de tiempo transcurrido (21/07/2026 2:24:04 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Leídas	Detalle
☆	WILLIAM PARRA OLAYA	General	CO1.MSG.9734633	Limitacion nacional - 048-SAMC-CENACCALI-2026		1 día de tiempo transcurrido (21/07/2026 2:19:49 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Leídas	Detalle
☆	INGPROD SAS	General	CO1.MSG.9734619	SOLICITUD LIMITACION PROCESO NO. 048-SAMC-CENACCALI-2026		1 día de tiempo transcurrido (21/07/2026 2:18:29 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Leídas	Detalle
☆	COMERCIALIZADORA SEVERAL PARTS SAS BIC	General	CO1.MSG.9734313	LIMITACION MIPYMES NACIONALES		1 día de tiempo transcurrido (21/07/2026 2:09:04 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Leídas	Detalle
☆	SUMAQ MOTOR SAS	General	CO1.MSG.9734374	SOLICITUD MIPYMES DOMICILIADAS EN COLOMBIA		1 día de tiempo transcurrido (21/07/2026 1:18:04 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Leídas	Detalle
☆	CARSAB SAS	General	CO1.MSG.9731524	OBSERVACIONES A LOS VALORES DEL PRESUPUESTO OFICIAL		1 día de tiempo transcurrido (20/07/2026 2:12:45 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Leídas	Detalle
☆	MINTY ingeniería de éxito SAS	General	CO1.MSG.9726983	solicitar limitación mipymes de Santiago de cali		5 días de tiempo transcurrido (17/07/2026 11:40:30 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Leídas	Detalle
☆	G&M CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA S.A.S	General	CO1.MSG.9726334	LIMITACIÓN A MIPYMES NACIONALES		5 días de tiempo transcurrido (17/07/2026 10:34:17 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Leídas	Detalle

Ver menos

Cambiar el estilo de paginación

Que en tal virtud y conforme con lo estipulado tanto en el Artículo 2.2.1.2.4.2.2. "Convocatorias limitadas a MiPymes" del Decreto 1082 de 2015 -Modificado por el Artículo 5º del Decreto 1860 de 2021- como en el pliego de condiciones del PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No.048 MC-CENACCALI-2026, CUYO OBJETO ES LA "ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES, PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC REGIONAL CALI, PARA A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026", la Central Administrativa y Contable Regional Cali, verifico las solicitudes de limitación a Mipyme con el propósito de definir si en desarrollo del presente proceso de selección, su convocaría a MiPymes debe ser limitada a Mipyme o no, observándose que se cumple con lo establecido en el pliego de condiciones **No. 048SAMC-CENACCALI/2026**, y los requisitos exigidos por la normatividad de: "*2. Se hayan recibido solicitudes de por lo menos dos (2) Mipyme colombianas para limitar la convocatoria a Mipyme colombianas. Las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben recibir estas solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de la expedición del acto administrativo de apertura, o el que haga sus veces de acuerdo con la normativa aplicable a cada Proceso de Contratación*" teniendo en cuenta que se allegaron ocho (08) solicitudes de limitación a Mipyme, siete (07) solicitudes fueron a MIPYME NACIONALES, una (01) solicitud fue a MIPYME MUNICIPAL, MIPYME MUNICIPAL, por tal situación se:

RESUELVE

PRIMERO: **LIMITAR A MIPYMES NACIONALES,** El PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No.048 MC-CENACCALI-2026, CUYO OBJETO ES LA "ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES, PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC REGIONAL CALI, PARA A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026", teniendo en cuenta que SIETE (07) de las OCHO (08) empresas que solicitaron la limitación de la convocatoria a MIPYME, requirieron expresamente la limitación a MIPYME Nacional y acreditaron integralmente los requisitos documentales exigidos para tal efecto, la Entidad considera procedente efectuar la limitación de la convocatoria a MIPYME de orden Nacional, en cumplimiento de lo previsto en el Decreto 1082 de 2015 modificado por el Decreto 1860 de 2021 y los principios de selección objetiva e igualdad.

El presente aviso se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2 del Decreto 1860 de 2021 mediante el cual se modifica la subsección 5 de la sección 1 del capítulo 2 del título 1 de la parte 2 del libro 2 del decreto 1082 de 2015.

Dada en Cali - Valle, a los 22 días del mes de julio de 2026.

Teniente Coronel FARID OROZCO SUAREZ
Director CENAC REGIONAL CALI - Ordenador del Gasto

PS. MARCELA GRAJALES MORENO
Asesora Jurídica CENAC REGIONAL CALI
Comité Jurídico Estructurador